

## COMUNICADO 004

Bogotá 24 de marzo de 2020

Señores.

Instituciones Prestadores de Servicios de Salud

Bogotá D.C

E. S. D.

ASUNTO: Versión 5 del 19 de marzo de 2020 Actualización Lineamientos para la detección y manejo de casos por los Prestadores de Servicios de Salud, frente a la introducción del SARS-CoV-2 (COVID-19).

EPS Famisanar S.A.S , invita a la Red de Prestadores a consultar la actualización de los *Lineamientos para la detección y manejo de casos por los Prestadores de Servicios de Salud, frente a la introducción del SARS-CoV-2 (COVID-19) a Colombia versión 5* del 19 de marzo de 2020; publicada por el Ministerio de Salud en su página web [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co); en el link <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPS05.pdf> y las recomendaciones de Equipo Personal de Protección ( EPP ) para personal de salud según el área de atención para COVID-19, Consenso IETS-ACIN <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/tabla-epp-consenso.pdf>.

Resaltamos la importancia de socialización a los profesionales de salud de su institución y la implementación al interior de esta. Sugerimos que, si el documento fue descargado antes del 23 de marzo de 2020, se realice nueva consulta y descargar debido a que el lineamiento presenta cambios.

Así mismo, con el propósito de disponer de un canal de comunicación exclusivo y fortalecer las acciones conjuntas COVID-19, le solicitamos designar a quien estime conveniente un funcionario de contacto para la divulgación de estos cambios normativos, las rutas y manejos entre EPS e IPS. Remita dicha información así: Nombre, cargo, dirección electrónica y teléfonos de contacto del funcionario (Celular y fijo), EPS Famisanar S.A.S agradece el envío antes del 25 de marzo de 2020 a el correo electrónico [redesintegrales@famisanar.com.co](mailto:redesintegrales@famisanar.com.co)

Seguros que con el fortalecimiento de acciones conjuntas responderemos a la situación de salud pública de nuestro país.

Cordialmente,

**MARITZA BRICEÑO**  
**Directora de Redes**  
**EPS FAMISANAR.**